

*CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE*

Oficio N° 1344

VALPARAISO, 31 de agosto de 1993.

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de la ley Orgánica del Congreso Nacional, en relación con el artículo 64 de la Carta Fundamental, la Cámara de Diputados acordó designar a los miembros de la Comisión de Hacienda de esta Corporación, para que integren la Comisión Especial que deberá informar el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 1994, sin perjuicio de los reemplazos a que haya lugar, en conformidad con el acuerdo general adoptado sobre la materia, en sesión del 6 de junio de 1991:

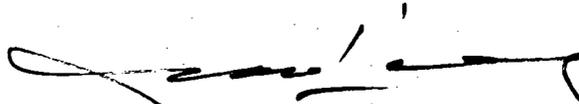
- Don Jaime Orpis Bouchón.
- Don Armando Arancibia Calderón.
- Don Mario Devaud Ojeda.
- Don Jaime Estévez Valencia.
- Don José García Ruminot.
- Don Francisco Huenchumilla Jaramillo
- Don Claudio Huepe García.
- Doña Evelyn Matthei Fornet.
- Don Andrés Palma Irarrázaval.
- Don Gustavo Ramírez Vergara.
- Don Federico Ringeling Hunger.
- Don Alfonso Rodríguez del Río.
- Don Vicente Sota Barros.

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

2.-

Lo que tengo a honra poner en  
conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO

Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO

Secretario de la Cámara de Diputados